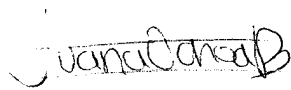


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “OCHOA BALAREZO S.A.”

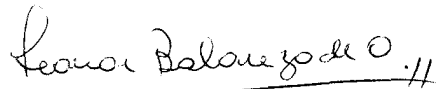
En la ciudad de Cuenca, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil dieciseis, siendo las dieciocho horas, en el local de la Compañía, ubicado en la Av. Paucarbamba 3-61 y Los Girasoles, Edificio Kawsay, planta baja, se reúnen los accionistas de la Compañía Anónima “Ochoa Balarezo S.A.”, con la asistencia del Dr. Caupolicán Augusto Ochoa Neira, representando 720 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00 cada una, que equivalen a USD720,00 y al 90% del capital social y en esa proporción su derecho a votos; el Dr. César Augusto Ochoa Balarezo, con 40 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00 cada una, que equivalen a USD40,00 y al 5% del capital social y en esa proporción su derecho a votos; y, la Psic. Juana Virginia Ochoa Balarezo, propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00 cada una, que equivalen a USD40,00 y al 5% del capital social y en esa proporción su derecho a votos, alcanzando el total del capital suscrito de USD800,00. Contando con la presencia del cien por cien del capital suscrito, los accionistas deciden por unanimidad celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión la Psic. Juana Ochoa Balarezo y en la secretaría actúa la Sra. Leonor Balarezo Samaniego, Gerente General. Los accionistas concurrentes deciden por unanimidad tratar el siguiente orden del día: **Primero: Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia General por el ejercicio económico 2015. Segundo: Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario por el ejercicio económico 2015. Tercero: Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015. Cuarto: Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades por el ejercicio económico 2015. Quinto: Designación de Comisario de la Compañía. PRIMERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**

2015. La señora Presidenta luego de una breve reseña de los resultados obtenidos en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015, concede la palabra a la señora Gerente General para que presente su informe. La Sra. Leonor Balarezo presenta un detallado informe de las actividades desarrolladas durante este período y los resultados alcanzados, informe que se incluye como parte integrante de la presente acta. La Presidenta pone a consideración de la Junta el Informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad al tiempo que dispone que se implementen las recomendaciones que formula en el informe y que están orientadas al fortalecimiento de la Compañía. **SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.-** Una vez que se ha dado lectura al informe del Comisario la Junta General lo aprueba por unanimidad. **TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.** Ingresó la Ing. Paola León, Contadora General de la Compañía, quien procede a la presentación de los Balances del ejercicio destacando que éstos no reflejan utilidades, pero se ha cumplido con las obligaciones contables y tributarias que atañen a la Compañía. La Junta General de Accionistas resuelve aprobar los estados financieros y disponen que éstos formen parte integrante del acta. **CUARTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.** Con base a la información de la Contadora General de la Compañía, la Presidenta y la Gerencia mocionan que debido a que la Compañía no ha generado utilidades durante este período, no procede el reparto de utilidades a sus Accionistas. La propuesta es apoyada por unanimidad por la Junta y en ese sentido se resuelve. **QUINTO: DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** De conformidad con lo que establece el Estatuto Social, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad nombrar en calidad de Comisario Principal de la Compañía a la Ing. John López Castillo y como alterno al Ing. Oscar Calle Masache, por el período de dos años. La

presidencia concede un receso para redactar la presente acta, luego de lo cual se da lectura y se aprueba por unanimidad por parte de los Accionistas quienes la suscriben en unidad de acto. La señora Presidente agradece a los Accionistas y da por concluida la Junta General siendo las diecinueve horas diez minutos y para constancia firman los Accionistas y Secretaria que certifican.



Psic. Juana Ochoa Balarezo
ACCIONISTA-PRESIDENTA



Sra. Leonor Balarezo Samaniego
GERENTE GENERAL - SECRETARIA



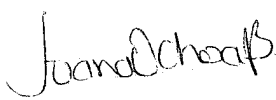
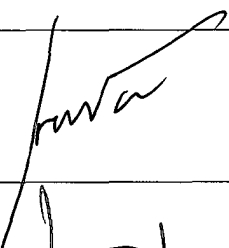
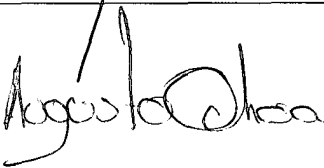
Dr. Caupolicán Ochoa Neira
ACCIONISTA



Dr. César Augusto Ochoa Balarezo
ACCIONISTA

ALISTAMIENTO DE ASISTENTES
JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"OCHOA BALAREZO S.A."
17 DE MARZO DE 2016

Se reúnen los accionistas de la Compañía Anónima "Ochoa Balarezo S.A.", con la asistencia del Dr. Caupolicán Augusto Ochoa Neira, representando 720 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00 cada una, que equivalen a USD720,00 y al 90% del capital social y en esa proporción su derecho a votos; el Dr. César Augusto Ochoa Balarezo, con 40 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00 cada una, que equivalen a USD40,00 y al 5% del capital social y en esa proporción su derecho a votos; y, la Psic. Juana Virginia Ochoa Balarezo, propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00 cada una, que equivalen a USD40,00 y al 5% del capital social y en esa proporción su derecho a votos, alcanzando el total del capital suscrito de USD800,00. Preside la sesión la Psic. Juana Ochoa Balarezo y en la secretaría actúa la Sra. Leonor Balarezo Samaniego, Gerente General.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Psic. Juana Ochoa Balarezo	Presidenta	
Dr. Caupolicán Ochoa Neira	Accionista	
Dr. Augusto Ochoa Balarezo	Accionista	
Sra. Leonor Balarezo Samaniego	Gerente General - Secretaria	